



“ Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional ”

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 005-2022

En la ciudad de Trujillo, siendo las dieciséis de la tarde con treinta minutos del nueve de mayo de 2022, en la sala de sesiones de ZOOM de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada Antenor Orrego, bajo la presidencia del Decano Dr. Víctor Hugo Chanduví Cornejo, se reunieron en sesión ordinaria los señores miembros del Consejo de Facultad, Dr. Raúl Yván Lozano Peralta, Dra. Tula Benites Vásquez, Dr. Carlos Angulo Espino y Dr. Víctor Julio Ortecho Villena.

Actuó como Secretaria la Dra. Jessie Tapia Díaz en su condición de Secretaria Académica.

AGENDA:

1. Oficio N° 037-2022-OF.RES.SEC.DER.-UPAO sobre propuesta de suspensión del Programa alternativo de Pasantía Derecho 2022.
2. Oficio N° 038-2022-OF.RES.SEC.DER.-UPAO sobre revisión y actualización del Reglamento de SECIGRA-Pasantía Derecho.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. APROBACIÓN DE ACTAS

Se aprobó el acta de sesión ordinaria N° 04 de Abril de 2022.

2. INFORMES

2.1 Del Dr. Víctor Hugo Chanduví Cornejo, informando sobre la realización del viaje de comisión de servicios a la ciudad de Chile en los próximos días del mes de mayo, autorizado previa reunión con la Sra. Rectora, en mérito a la participación de nuestras autoridades académicas, Decano y Director, del Encuentro de Decanos y Directores de la Red Iberoamericana, organizado por la Universidad Bernardo O'Higgins.

Se tomó conocimiento.

2.2. Dra. Tula Benites Vásquez, coordinadora de la Unidad de Posgrado Derecho, informando sobre los resultados del Examen de admisión extraordinario. Contando con los siguientes resultados:

- Maestría en Derecho con mención en Civil empresarial - 38 ingresantes
- Maestría en Derecho con mención en Penal - 91 ingresantes
- Maestría en Derecho Constitucional – 52 ingresantes
- Doctorado en Derecho – 30 ingresantes

Los resultados obtenidos son reflejo de la consolidación de los programas de posgrado Derecho, mostrando cifras récord, que dan cuenta del impacto positivo del uso de la plataforma CANVAS y la destacada plana docente.

Se tomó conocimiento.

Se felicita a la Coordinadora de la Unidad de Posgrado Derecho Dra. Tula Benites Vásquez, por su destacada labor en el marco de la gestión de los programas de Posgrado.

ORDEN DEL DÍA



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

1. Oficio N° 037-2022-OF.RES.SEC.DER.-UPAO sobre propuesta de suspensión del Programa alternativo de Pasantía Derecho 2022.

“Aprobar por unanimidad la propuesta sobre la suspensión del Programa alternativo de Pasantía Derecho 2022, en lo referente a la elaboración de un trabajo académico, requisito de prácticas pre profesionales con fines de titulación, en los términos formulados por la Docente Dra. CARLA ANGULO JUÁREZ, Responsable del Programa SECIGRA – Pasantía Derecho, sede Trujillo, en todos sus extremos. ELEVAR, a Alta Dirección para su consideración y aprobación.”

Se acordó:

2. Oficio N° 038-2022-OF.RES.SEC.DER.-UPAO sobre revisión y actualización del Reglamento de SECIGRA-Pasantía Derecho.

Se acordó:

“Se aprueba por unanimidad el pedido presentado por la Dra. Carla Angulo Espino, responsable del programa SECIGRA-Pasantía, Sede Trujillo, proponiendo la revisión y actualización del Reglamento de SECIGRA-Pasantía Derecho, en atención a la norma institucional recientemente aprobada “Reglamento de las Prácticas Pre profesionales y Profesionales”, mediante Resolución N° 171-2022-CD-UPAO. Se propone la conformación de Comisión revisora integrada por los docentes que se señalan:

- Dr. Raúl Yván Lozano Peralta - Presidente
- Ms. Luis Ángel Zavala Espino - Miembro
- Ms. Carla Angulo Espino - Miembro

La Comisión deberá presentar propuesta al Consejo de Facultad, en un plazo no mayor a diez (10) días calendario, desde la notificación.”

Siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos y no habiendo otro punto que tratar, el Decano levantó la sesión.




DR. VÍCTOR HUGO CHANDUVÍ CORNEJO
DECANO




DRA. JESSIE CATHERINE TAPIA DÍAZ
SECRETARÍA ACADÉMICA